

Título: Derecho a la Propiedad privada en Colombia: una mirada desde los procesos constituyentes (1810 – 1991)

Duración: 9 meses

Lugar de ejecución: Bogotá

Investigadora principal: Milena González Piñeros

Co-investigador: Alexander Gamba Trimiño

Datos generales					
Programas	Facultades	Línea activa	Línea medular	Campos de acción institucional	Grupos de investigación
Gobierno y Relaciones Internacionales	Gobierno y Relaciones Internacionales	Políticas Públicas como eje de Gobernabilidad y Gobernanza en el Estado	Tomás de Aquino (humanismo, política y derecho)	*Derechos humanos, ciudadanía y construcción de política pública en y para escenarios de paz (X) *Desarrollo tecnológico con apuesta social () *Desarrollo ambiental sostenible () *Cambio educativo y social desde la multi e interculturalidad ()	Grupo de Estudios en Gobierno y Relaciones Internacionales –GEGRI-
Sociología	Sociología	Conflicto, Política y Democracia	Fray Bartolomé de las Casas		Grupo de Investigación: Conflictos Sociales, Género y Territorios

Equipo de investigación requerido. El equipo de investigación para desarrollar esta propuesta estará conformado por 4 integrantes con los siguientes perfiles:

Perfiles	N
Milena Alexandra González Piñeros - Investigadora principal Abogada, Especialista en derechos humanos, Magíster en Economía Social, Magíster en Investigación social interdisciplinaria. Candidata a Doctora en Ciencia Política (Escuela de política y gobierno UNSAM Argentina) CvLac: http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001405504	1
Alexander Gamba Trimiño - Co Investigador Sociólogo, Magíster en Maestría en Estudios Latinoamericanos. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales (Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México) CvLac:	1



http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001451924	
Asistente de investigación Egresado de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de Universidad Santo Tomás	1
Auxiliar de investigación Estudiante de pregrado de las Facultades de Gobierno y/o Sociología	1
Total	4

Alianza estratégica. Para el desarrollo del proyecto se cuenta con dos alianzas: con el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un derecho Alternativos ILSA (Colombia) y con el Archivo General de la Nación.

En primer lugar, la alianza con ILSA, organización no gubernamental nacional creada en 1978 que cuenta con una amplia experiencia de trabajo socio-jurídico en el campo de la investigación y de la acción política. Durante 2017 se llevó a cabo el Workshop “Procesos constituyentes en nuestra América” en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati¹; dicho evento fue coordinado por ILSA y asistieron 15 académicos de diferentes países, entre ellos la investigadora Milena González de la Universidad Santo Tomás. Como resultado de este encuentro se están haciendo las gestiones necesarias para unir esfuerzos y voluntades para crear la Red. En esta iniciativa están participando investigadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP), la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia (Colombia), la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (España), la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México) y Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana (Cuba).

En ese sentido, este proyecto de investigación planea aportar en la conformación de una Red Iberoamericana de Sociología Jurídica como escenario de intercambio y diálogo entre activistas y profesionales que desarrollen investigaciones en este campo de conocimiento. Para ello, este proyecto presupuesta recursos para la realización de un evento de la Red en 2018, con lo cual se hará un aporte estratégico para este campo del conocimiento y que posicionará a la Universidad como cogestora de la red. Se adjunta Carta de intención firmada por ILSA, coordinador de la Red (Anexo 1).

En segundo lugar, la alianza con el Archivo General de la Nación se circunscribe a la misión de esta entidad pública encargada de facilitar el acceso a los documentos y la

¹ Para más información sobre el evento se puede consultar: <http://www.iisj.net/en/workshops/procesos-constituyentes-en-nuestra-am%C3%A9rica-di%C3%A1logos-an%C3%A1lisis-y-perspectivas-desde-la>



información de carácter histórico como fuentes primarias para la gestión del conocimiento y difusión del patrimonio documental de la Nación. En ese marco se gestiona una visita guiada y una jornada de capacitación en la Cátedra "Fuentes documentales e investigación". Dentro de la jornada se realizará un taller para la recolección de información que se usará en esta investigación. Se adjunta la oferta de capacitación propuesta por el Archivo General (Anexo 2).

Resumen de la propuesta

El derecho a la propiedad privada en Colombia ha sufrido poco, pero significativos cambios entre 1810 y 1991. Dichos cambios se han evidenciado como resultado de los procesos constituyentes como escenario de transformaciones políticas. En ese sentido las Constituciones colombianas serán analizadas como construcciones sociales, que desde la sociología jurídica, son campos de disputa que materializan acuerdos entorno a los diversos intereses que este tema suscita. Para esta investigación se seleccionó un método mixto que incluye la construcción de una base de datos para el análisis sociohistórico de las Constituciones del país, así como de los procesos constituyentes en clave histórica identificando los actores, los discursos, los conflictos y los acuerdos que dan cuenta de los cambios y las continuidades del derecho a la propiedad privada en la Constitución.

Palabras clave

Constitución, Derecho a la propiedad privada, Colombia, Proceso constituyente.

Planteamiento del problema y pregunta de investigación

Esta investigación pretende aportar en una de las cuestiones de relevancia en los estudios históricos de la ciencia política: ¿cómo pensar la propiedad y la ciudadanía dentro de las Constituciones en los orígenes del Estado republicano? La respuesta a esta cuestión requiere profundizar en las constituciones como construcción socio-jurídica en clave histórica, que ponen en cuestión las relaciones entre la propiedad privada y la ciudadanía dentro del campo constitucional (Alviar, 2012; Alviar & Villegas, 2012). En especial, porque estas relaciones han sido abordadas de manera separada, desde el campo de la ciencia política y del derecho dejando de lado la dimensión histórica de larga duración en la construcción de los Estados (Gómez-Leyton, 2006; García, 2008)

En el período de afianzamiento republicano, la propiedad fue una condición para ser y ejercer como ciudadano, consolidándose así una ciudadanía propietaria que veló por la protección de sus propios derechos. Para ello se valió de las estructuras jurídicas creadas por estos mismos ciudadanos -las constituciones- que les permitió salvaguardar sus propios derechos prolongándolos en el tiempo. Este proceso, que podemos denominar como el ciclo



republicano patrimonialista, se desarrolla a partir de las intervenciones de un grupo de ciudadanos que acceden a las instancias de producción legislativa para proteger sus derechos patrimonialistas. Dicha incidencia legislativa da lugar a una legitimación liberal y republicana que garantiza la permanencia en la titularidad del derecho. En Colombia, desde su proclamación como república en 1810 y la promulgación de una de las constituciones más significativas en 1886, se puede rastrear una serie de actores y trayectorias que evidencian las relaciones que se construyeron entre la propiedad y la ciudadanía durante los inicios republicanos, los cuales aún se conservan como el entramado sobre el que se reescriben los marcos normativos actuales y los que pueden observarse en los conflictos por la propiedad en Colombia.

Justificación

La propiedad privada ha estado presente en todas las cartas constitucionales del país, desde el momento mismo de su fundación como república, pero también a lo largo del siglo XX. Hoy, sigue siendo uno de los temas de debate en las reformas constitucionales latinoamericanas del siglo XXI.

A lo largo del proceso constitucional, se observan cambios y continuidades tanto en la forma en que la propiedad ha hecho parte de la principal norma del país y en los mecanismos de garantía de este derecho (previstos dentro del mismo texto constitucional), así como en los límites que se le han impuesto.

Este recorrido de cambios y continuidades inicia con el análisis de las formas en las que el derecho a la propiedad se instaló desde los orígenes de la república y cómo a lo largo del tiempo se ha modificado de forma prácticamente imperceptible, logrando así, de una parte, enraizarlo tanto en las estructuras normativas como en las estructuras sociales, políticas y económicas y, por el otro, blindar su núcleo esencial, es decir, los derechos adquiridos de los propietarios. Seguidamente se hace necesario indagar sobre por el lugar privilegiado que ha tenido el derecho a la propiedad dentro de los textos constitucionales, mostrando cómo dichos privilegios le han permitido generar un revestimiento protector de su núcleo esencial. Para finalizar, es indispensable profundizar en una serie de dispositivos adicionales previstos por las constituciones, entre los que se incluye la expropiación, la prohibición de la confiscación y la función social de la propiedad (Benavides, 1988; Ankersen, & Ruppert, 2006) Dichos dispositivos incidieron en una mayor y más sólida protección de la propiedad como derecho, más aún por su relación con la condición de ciudadanía en la consolidación de las repúblicas, en especial en Colombia.

La comprensión de la relación de la propiedad privada y la ciudadanía desde los tiempos republicanos, cobra especial importancia al analizar los conflictos actuales en América



Latina y otros lugares del mundo donde la propiedad se ubica en la agenda económica y social que aún no ha encontrado solución, en dos sentidos: por un lado se ha constituido cada vez con más fuerza en una de las demandas históricas de los movimientos sociales e indígenas, quienes han generado diversas expresiones de exigibilidad de la propiedad como derecho (desde movilizaciones y protestas en las calles, tomas u ocupaciones de terrenos, hasta iniciativas legislativas y judiciales). Por otro, y en respuesta a la movilización social, los conflictos por la propiedad son puntos estratégicos en los programas y los planes de gobierno que han generado avances en materias de garantía y protección de este derecho (desde la elaboración de leyes sobre propiedad agraria, mesas de diálogo sectoriales, creación de entidades, asignación de recursos a proyectos, hasta el cumplimiento de órdenes judiciales de expropiación). El aporte de la comprensión de dichos conflictos podrá ser útil si se analiza la relación entre propiedad y ciudadanía en clave histórica, de larga duración. La experiencia y el conocimiento investigativo sobre estos temas (González, 2015) permiten aprovechar un saber acumulado sobre la temática.

En el caso de Colombia, el debate sobre la propiedad aún no está saldado, más aún en el escenario de posconflicto actual. Una de las causas del conflicto colombiano ha sido la distribución y el uso de la tierra, contexto en el que se evidencia la relación entre propiedad y ciudadanía; por tanto, un análisis sobre el entramado republicano que ha sostenido dicha relación desde una perspectiva histórica, aporta en el marco de interpretación de estos hechos sociales actuales que conservan vínculos estrechos con su pasado. De ahí la importancia de un análisis interdisciplinar que proponga un estudio del derecho a partir de marcos históricos, sociales, políticos y culturales que den cuenta de la relación entre propiedad privada y ciudadanía en las constituciones de Colombia.

Con base en lo anterior esta investigación busca comprender ¿cuáles son los cambios y continuidades del derecho a la propiedad privada en Colombia entre 1810 y 1991, desde los procesos constituyentes como escenario de transformaciones políticas? ¿de qué manera se ha transformado este derecho en las Constituciones? ¿qué papel han jugado los procesos constituyentes en dichos cambios?

Objetivo general

Analizar y comprender los cambios y continuidades del derecho a la propiedad privada en Colombia entre 1810 y 1991, desde los procesos constituyentes como escenario de transformaciones políticas.

Objetivos específicos



- a) Identificar y analizar las características del derecho a la propiedad privada en Colombia a partir de la revisión histórica sobre los marcos constitucionales que regulan el tema.
- b) Identificar los cambios y las continuidades del derecho a la propiedad privada en las Constituciones Colombianas
- c) Estudiar los contextos de producción de los procesos constituyentes en los que se modificó el derecho a la propiedad en Colombia entre 1810 y 1991.

Marco teórico

La propiedad privada como categoría teórica puede ordenarse en dos niveles: uno de tipo disciplinar jurídico en donde priman los trabajos de juristas del campo civil que analizan las principales fuentes del derecho al Código Civil Colombiano y la Constitución de la República de Colombia. Para esta corriente, el derecho a la propiedad está establecido en la ley que plantea una relación abstracta y general entre los sujetos y las cosas o bienes como garantía del funcionamiento del ordenamiento legal. En otro nivel, se ubican los estudios multidisciplinarios que intentan evidenciar las relaciones que existen entre la propiedad y los diferentes elementos contextuales que la afectan tales como la historia, la cultura, la economía, la sociedad, la naturaleza y el ambiente, las relaciones de poder, entre otros. En este sentido, la sociología jurídica y la sociología jurídica crítica brindan marcos de análisis para comprender la potencia emancipadora de las acciones y las demandas sociales que están en el trasfondo de la producción de un marco jurídico y constitucional, en particular cuando se trata de sociedades del Sur Global y en las que la dimensión económica juega un rol estructurante en las dinámicas sociopolíticas (Bourdieu, 2002).

La Sociología jurídica crítica plantea la necesidad de estudiar no solamente la producción de leyes sino, fundamentalmente los contextos sociales de producción de dichas leyes, así como sus efectos en la sociedad (García Villegas y otros, 2006). En el caso de la Constitución no la analiza como la norma de normas –reduciendo su campo de interpretación al texto constitucional– sino que considera también los entramados de relaciones de poder que están detrás de la producción de las normas y entreviendo el campo de disputa por el sentido para interpretarlas (Gargarella, 2010) y, para el caso de América Latina un constitucionalismo desde abajo.

La constitución, para este caso, es entendida no solamente como la norma de normas, sino también como la materialización de un acuerdo que posibilita las relaciones entre los actores políticos (Blanco, 1994) y entre las instituciones del Estado (Guastini, 2003; Santos, 2008; Rajland, 2009). Dicha definición permite que el texto constitucional pueda ser analizado como acuerdos que se gestan en la constitución. Es decir, son producto de



conflictos, ratificando nuevamente la existencia de un vínculo fuerte entre crisis y creación constitucional, tal como lo ha señalado Elster (1999). Es así como para Valdés-Ugalde (2009), los conflictos constitucionales reflejan la crisis de estabilidad que está en el seno de los arreglos constitucionales y en donde irrumpen fuerzas con poder para modificar las reglas y los términos del pacto esencial que es la constitución; dicha crisis si bien pone en cuestión una estabilidad previa, a su vez pone en tensión las fuerzas a fin de encontrar un nuevo punto de equilibrio.

La comprensión dinámica de la relación entre propiedad privada y constitución cobra sentido al analizar los procesos constituyentes como escenarios de cambios, que en lógica de larga duración. Frente a una perspectiva evolucionista de la historia, la mirada de los ciclos históricos, en este caso de los procesos constituyentes, permiten captar con mayor integralidad los cambios, las rupturas o las continuidades de la vida social, donde el tiempo es un factor interno de la vida social, la cual es una red fluida de relaciones construidas por la sociedad.

Metodología

Para indagar sobre el proceso de configuración de la propiedad durante el proceso constituyente republicano en Colombia, en esta investigación se opta por una estrategia metodológica cualitativa ya que, desde su diseño y su posterior desarrollo, ofrece unas condiciones más favorables para el trabajo empírico pues posibilita pensar cada hallazgo como un aporte en la construcción del objeto de conocimiento; este diseño metodológico reconoce la naturaleza multi-cíclica o de desarrollo en espiral de los procesos sociales, y promueve un diseño semiestructurado y flexible que permite una reflexión entre la ciudadanía y la propiedad privada en instancias de producción legislativa.

Adicionalmente, este diseño cualitativo posibilita la validación de los hallazgos a través de la interpretación de evidencias las cuales están materializadas en las normas que protegen los derechos de un grupo ciudadano.

Esta estrategia cualitativa propone una doble dimensión analítica que integra una mirada macro y micro para comprender la configuración de la propiedad en las constituciones colombianas y en la construcción de la ciudadanía en el terreno político. Para este análisis se empleará la lógica histórico-comparativa y del estudio de caso (Almond & Powell, 1978). Una de las ventajas que ofrece la lógica histórico-comparativa es la descripción de determinados momentos y lugares en mucha de su rica complejidad, y prestan atención a las orientaciones de los actores tanto como a los contextos institucionales y culturales en los cuales operan, tal como lo plantea Skocpol (1986).



Usando el método del acuerdo y de la diferencia, para analizar las constituciones colombianas como hechos sociales e históricos, se podría desbordar la multiplicidad de causas para argumentar la configuración de la propiedad como derecho, sin embargo, el beneficio que ha reportado este método es que permite “identificar relaciones que no varían, para señalar patrones constantes de asociación, no para explicar su variación” (Ragin, 1987). En la comparación analítica de tipo macro-causal (Somers y Skocpol, 1986) de la propiedad en los textos constitucionales, se puede, entonces, observar si ha habido variaciones significativas en relación con el núcleo esencial del derecho o con sus dispositivos protectores.

Para el abordaje macro de esta investigación, que recoge la propuesta histórica comparativa y el análisis multivariado, se preparará una base de datos denominada “Ciudadanía, Propiedad y Constitución CPC” que contiene la información de las Constituciones que dieron origen a la república de Colombia. Para la elaboración de esta base de datos se consultarán los Fondos documentales constitucionales, de las Asambleas legislativas y Gobernaciones, y Manuscritos y Leyes Originales de la República, pertenecientes al Archivo General de la Nación.

De manera complementaria a esta dimensión de análisis histórico comparado y multivariado, se propone una segunda dimensión cualitativa que se ocupa del nivel micro de la propiedad en Colombia. Esta mirada micro se centra en las Asambleas Constituyentes en las que se produjeron cambios al derecho a la propiedad; en el estudio de las asambleas se indaga por su conformación, la identificación de tendencias al interior entorno al derecho a la propiedad privada, los puntos de conflicto en las sesiones y las formas de solucionar dichas controversias. Para ello el estudio de caso será útil para afinar la comprensión de las dinámicas que se presentan dentro de escenarios particulares (Eisenhardt, 1989). Para nutrir este análisis, se privilegiará la producción académica de autores colombianos que hayan aportado en este campo.

Resultados esperados:

- **Investigación de campo con calidad.** Análisis de problemas sociales actuales a partir de una investigación interdisciplinar, con un equipo de trabajo que incluye egresados, estudiantes, docentes de otras facultades, y alianzas con actores públicos y privados.
- **Integración docencia, investigación y proyección social.** El desarrollo de este proyecto tendrá una contribución significativa al integrar la docencia de los espacios académicos Técnicas de Investigación e Investigación asistida, de la Facultad de



Gobierno al planear una salida de campo para conocer el Archivo General de la Nación como experiencia de familiarización en terreno de las fuentes históricas. Esta actividad es una apuesta didáctica para enseñar a investigar desde una aproximación a una de las técnicas de investigación: el análisis documental.

- **Impacto y visibilidad de la Facultad y de la Universidad.** Aportar en la focalización y articulación de la investigación y la proyección social USTA Colombia con visibilidad e impacto nacional y global, a través de diversos productos académicos de alta calidad tanto en la generación de nuevo conocimiento con artículos académicos como con publicaciones como capítulos de libros, en el ámbito de la Ciencia Política Colombiana como área disciplinar en constante cambio, que requiere trabajos con bases en la Historia como sustento para la comprensión de fenómenos actuales que impliquen cambios impulsados por procesos constituyentes y en materia de propiedad privada.
- **Producción y diálogo académico de alto nivel.** La organización de un evento para presentar avance de investigación e incentivar el diálogo entorno a los procesos constituyentes contemporáneos con participantes nacionales e internacionales; así como el apoyo en la conformación de una red iberoamericana serán estrategias de comunicación que posicionarán a la Universidad con pares de alto nivel.

Productos esperados: de acuerdo con la tipología de Colciencias, los productos que obtendrán de esta investigación son:

Generación de nuevo conocimiento
2 Artículo académico en revista indexada (B y C)
1 Capítulo de libro resultado de investigación
Apropiación social del conocimiento
2 Ponencia en evento científico nacional
1 Ponencia en evento científico internacional
Participación en evento internacional con ponencia para presentar los avances del trabajo de investigación.
Organización de evento para presentar avance de investigación e incentivar el diálogo entorno a los procesos constituyentes contemporáneos.
Elaboración de dos productos (Documentos de Análisis de Coyuntura DAC) como estrategia para la comunicación social del conocimiento



Contribución del proyecto al cumplimiento de la misión institucional:

Líneas del Plan Integral Multicampus (PIM) y Acciones del Plan General de Desarrollo Bogotá en las que se articula el proyecto:

<p>Línea 2: Compromiso con el proyecto educativo. Consolidar una comunidad educativa comprometida con el proyecto de vida que propone la Universidad.</p>
<p>Subobjetivo 2.2. Fortalecer las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas, que sean coherentes con las modalidades presencial, a distancia y virtual, acordes con el Modelo Educativo Pedagógico (MEP).</p>
<p>Acción 2.2.3 Implementar el proyecto de didáctica y evaluación del aprendizaje en la Sede Bogotá.</p>
<p>Contribución: en la investigación se prevé la realización de una salida de campo con los estudiantes del Programa de Gobierno en el espacio académico Técnicas de Investigación, para conocer el Archivo General de la Nación como experiencia de familiarización en terreno de las fuentes históricas. Esta actividad es una apuesta didáctica para enseñar a investigar desde una aproximación a una de las técnicas de investigación: el análisis documental.</p>

<p>Línea 3: Proyección social e investigación pertinentes. Focalizar y articular la investigación y la proyección social USTA Colombia con visibilidad e impacto nacional y global.</p>
<p>Subobjetivo 3.4. Incrementar la producción investigativa con impacto regional, nacional e internacional.</p>
<p>Acción 3.4.5. Elaborar un plan de acción de la sede para incrementar la producción académica en el marco de los campos de la investigación.</p>
<p>Contribución: los productos comprometidos en esta investigación estarán orientados a aportar en la generación de nuevo conocimiento, a saber: un artículo académico en revista indexada y un capítulo de libro resultado de investigación; dichos productos aportarán en las metas del plan de acción en investigación en la sede Bogotá.</p>

<p>Línea 5: Personas que transforman sociedad. Dirigir los esfuerzos institucionales al logro de una formación humana integral, con pertinencia social, que proporcione los medios para que el estudiante y el egresado generen el impacto necesario para la transformación de la sociedad.</p>
<p>Subobjetivo 5.1. Consolidar el Sistema Nacional de Desarrollo Estudiantil</p>
<p>Subobjetivo 5.3. Acompañar el proceso de inserción laboral y profesional, así como el liderazgo y la responsabilidad social de los egresados.</p>
<p>Acción 5.1.2 Implementar estrategias que incentiven la participación de los estudiantes para que se empoderen y se reconozcan como gestores de cambio.</p>
<p>Acción 5.3.2. Vincular a los egresados que tengan experiencia en el sector productivo-</p>



social a los órganos consultivos y fortalecer la representatividad en órganos decisorios.

Contribución: En el equipo de investigación se contará con la vinculación de un estudiante de pregrado y con un egresado de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales como apuesta de integración de toda la comunidad universitaria en procesos de investigación.

Presupuesto

Recurso solicitado FODEIN		
Concepto	Descripción	Monto
Personal científico	Milena González Piñeros	\$21.935.340 (70 Horas x \$34.818 por hora x 9 meses)
	Alexander Gamba Trimiño	\$2.163.375 (10 Horas x \$24.375 x 9 meses)
Auxilio a investigadores	Reconocimiento económico a un estudiante de pregrado	\$2.700.000 (\$300.000 x 9 mes)
Asistentes de investigación	Reconocimiento económico a un egresado	\$5.400.000 (\$600.000 por 9 meses)
Equipos	No	No
Software	No	No
Materiales	No	No
Papelería	Elementos papelería, tónner impresora, marcadores.	\$200.000
Fotocopias	Servicios de duplicación de material	\$200.000
Salidas de campo	Visitas al Archivo General de la Nación	\$400.000
Material bibliográfico	Compra de material bibliográfico que no existe en la Biblioteca de la Usta ni en el país.	\$500.000
Publicaciones	Un capítulo de libro resultado de la investigación	No
Servicios técnicos	Transcripción de entrevistas y textos revisados en los archivos y la bibliografía consultada (fuentes escritas). Traducción Diseño para la creación de base de datos y recolección de	\$1.500.000



	información.	
Movilidad académica	Participación con ponencia en evento nacional Participación con ponencia en evento internacional	\$7.000.000
Organización de eventos	Evento para difusión de resultados y creación de red de investigación en Sociología Jurídica	\$4.000.000
	Sub Total (Sin horas nómina)	\$21.900.000
	Total	\$45.998.715
Contrapartida externa		
Para proyectos en cooperación y alianza estratégica		
Institución	Descripción	Monto
ILSA	Co -organización de evento para difusión de resultados Co- gestor de la red de investigación sobre Sociología Jurídica	
Archivo General de la Nación	Capacitación y visita especializada para estudiantes en archivo como fuente de investigación	
	Total	

Cronograma

Mes	Actividades a realizar
1	Revisión y ajuste al proyecto de investigación. Revisión bibliográfica sobre: derecho a la propiedad, Procesos constituyentes, Constitución, Colombia
2	Ajuste y reelaboración del marco teórico de la investigación. Preparación de trabajo de campo: identificación de fuentes, elaboración de base de datos. Elaboración de la base de datos para recolectar la información requerida.
3	Trabajo de campo en el Archivo: Consulta de los fondos del Archivo General de la Nación Visita de los estudiantes de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales al Archivo con el fin de conocer y aplicar la técnica del análisis documental que aporte en la recolección de información de esta investigación.
4	Trabajo de campo en el Archivo: Consulta de los fondos del Archivo General de la Nación
5	Sistematización de fuentes escritas (material bibliográfico, de archivo) Participación en evento internacional con ponencia para presentar los avances



	del trabajo de investigación. Organización de evento para presentar avance de investigación e incentivar el diálogo entorno a los procesos constituyentes contemporáneos. Participación en red de intercambio de conocimiento Participación en evento nacional con ponencia
6	Análisis de las sistematizaciones. Elaboración de la estructura de los artículos académicos.
7	Escritura del capítulo resultado de investigación Participación en evento nacional con ponencia
8	Escritura y presentación de los artículos académicos ante las revistas indexadas.
9	Correcciones y ajustes de los productos a entregar Socialización de resultados. Presentación de informes finales académico y financiero

Bibliografía

Almond, G. y B. Powell, 1978, Comparative Politics: System, Process and Policy, Boston, Little, Brown and Co

Alviar, Helena 2012, Más allá de la Constitución: obstáculos a la función social de la propiedad, En: La función social de la propiedad en las constituciones colombianas, Ediciones Uniandes, Bogotá

Alviar, Helena y Villegas, Catalina, 2012, La función social de la propiedad en las constituciones colombianas, Ediciones Uniandes, Bogotá

Ankersen, Thomas y Ruppert, Thomas, 2006, Tierra y libertad: The Social Function Doctrine And Land Reform In Latin America,

Aron, R., 1990. Ensayo sobre las Libertades. Alianza. España.

Asamblea General de Naciones Unidas, 1948, Declaración de los Derechos Humanos, Resolución 217 A III del 10 de diciembre de 1948.

Asamblea General de Naciones Unidas, 1966, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Social y Culturales PIDESC, Resolución 2200 A XI del 16 de diciembre de 1966.

Asamblea General de Naciones Unidas, 1966, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos PIDC, Resolución 217 A III del 10 de diciembre de 1948.



Benavides, Guillermo, 1988, La función social de la propiedad en la Constitución y la Ley, Revista Derecho y Reforma Agraria N. 18, Instituto Latinoamericano de Derecho Agrario, Mérida, Venezuela,

Blanco Valdés, Roberto (1994), El valor de la Constitución. Separación de poderes, supremacía de la ley y control constitucional en los orígenes del Estado liberal. Madrid: Alianza Editorial.

Bobbio, Norberto y otros (2002), "Diccionario de política". Siglo Veintiuno, México D. F.

Bobbio, Norberto, (1993) Libertad e igualdad. Barcelona, Paidós.

Barragán, Rossana, 2006, *Asambleas constituyentes. Ciudadanía y elecciones, convenciones y debates*, Bolivia, Muela del Diablo.

Braudel, F. (2001) El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre, 2001, *Las estructuras sociales de la economía*, Argentina, Ediciones Manantial

_____, 2002, *Poder, derecho y clases sociales*, España, Editorial Desclée de Brouwer

Cordero, Eduardo y Aldunate, 2008, "Evolución histórica del concepto de propiedad", en: *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos N. 30*, Valparaíso.

Díaz, Martín, 1998, "Derechos humanos, ciudadanía e interculturalidad", en *Repensando la ciudadanía*, Fundación El Monte, Sevilla, 1998

Elster, J. (1995). "Forces and Mechanisms in the Constitution-Making Process". *Duke Law Journal*, 45(2). Duke University School of Law.

Engels, Frederic, 1884, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Ediciones Anteo, Bogotá

Esping-Andersen, Gosta (1993): Los tres mundos del Estado de Bienestar. Edicions Alfons El Magnànim.

García, Álvaro, 2008, *La potencia plebeya*, Bolivia, Muela del diablo/Comuna/Clacso.

Gargarella, Roberto y Christian Curtis, 2010, *El nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Santiago de Chile, Cepal/Asdi.



Gómez-Leyton, Juan Carlos, 2006, Democracia versus propiedad privada. Los orígenes político-jurídicos de la dictadura militar chilena, en: Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101020014356/6PICcinco.pdf>

González, Beatriz, 1996, “Economías fundacionales. Diseño del cuerpo ciudadano”, en: Beatriz González (comp.), *Cultura y Tercer Mundo*, Caracas, Nueva Sociedad.

González, Milena *et ál.*, 2009, “Los procesos de las Asambleas Constituyentes de Bolivia, Ecuador y Venezuela: la institucionalización de otros paradigmas”, en: *Otra Economía*, Vol. III, No. 4, Buenos Aires, RILESS, pp. 155-176.

González, M. (2011). “El proceso constituyente boliviano como escenario de disputas por la economía”. *Nómadas* 34. Bogotá, abril de 2011. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos de la Universidad Central, Colombia

González, M (2015). *Las trayectorias del derecho a la propiedad en Bolivia*. Ediciones Universidad Distrital, Colombia

Gotkowitz, L. (2011). *La revolución antes de la revolución: luchas indígenas por la tierra y justicia en Bolivia 1880-1952*. La Paz: Plural editores; Fundación PIEB

Grossi, P, 1992, *La propiedad y las propiedades. Un análisis histórico*, Civitas, Madrid.

Hardt, Michael, 2010, “Política y multitud”, en: *I Ciclo de Seminarios Internacionales: Pensado el Mundo desde Bolivia*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Hardt, M. y A. Negri (2011). *Common Wealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.

Harvey, D. (2009). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal Editores.

Kennedy, David, 2006, “Three Globalizations of Law and Legal Thought: 1850 – 2000”, en David M. Trubek, y Álvaro Santos (eds) *The New Law and Development a Critical Apparsaisal*, Nueva York, Cambridge University Press, disponible en: <http://digitalcommons.osgoode.yorku.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=1191&context=ohlj>

Kennedy, Duncan, 2006, “Some Caution about Property Rights as a Recipe for Economic Development”, En *Social Through and Global Governance*, Research paper, N. 1, Brown University Law, disponible en:



http://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/15413225/DKennedy_CautionPropertyRights.pdf?sequence=3

Klein, H. (1995). *Haciendas y ayllus en Bolivia*, ss. XVIII y XIX. Perú: IEP ediciones.

Kolesov, N. 1961, *La propiedad social sobre los medios de producción en la URSS*. Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras,

Krause, C, 2001, “The right to Property”, en A. Eide, C. Krause y A. Rosas (eds) 2001, *Economic, Social*, Dordrecht, Martinus Nijhoff Publishers.

Loewenstein, Karl. *Teoría de la Constitución*. España, Ariel, 1968.

Machado, Absalón, 1998, *La cuestión agraria en Colombia a fines de milenio*, Bogotá, El áncora

Moore, Barrington (1991) *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*. Barcelona: Ediciones Península

Palacios, Marco, 2011, *¿De quién es la tierra?*, Fondo de Cultura Económica, Colombia

Radhuber, Isabella, 2008, *El poder de la tierra*, La Paz, Plural Editores.

Pisarello, Gerardo y Tedeschi, Sebastián, “Propiedad y Constitución en la Argentina: del derecho “terrible” a la democracia económica”, *La Constitución en 2020. 48 propuestas para un sociedad igualitaria*, pág. 128, Roberto Gargarella (coordinador), AAVV, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2011.

Rivera, Silvia, 1984, *Oprimidos pero no vencidos*, La Paz, Hisbol/CUSTB.

Ragin, Charles (1987). “The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies”, Berkeley: University of California Press.

Rajland, B. et al. (2009). “Los nuevos poderes constituyentes en la América Latina y Caribeña de hoy y su relación con los procesos de cambio”. *La revolución en el bicentenario*. Argentina: Clacso.

Sousa, Santos Boaventura, 2009, *Sociología jurídica crítica para un nuevo sentido común del derecho*, Bogotá, Trotta.

_____, 2010, *Refundación del Estado en América Latina*, Bogotá, Siglo del Hombre.



Tarrow, Sidney, 2004, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.

Universidad Santo Tomás (2016). Plan general de desarrollo 2016 -2019. Bogotá: Ediciones USTA.

Universidad Santo Tomás (2016). Plan Integral Multicampus 2016-2027. Bogotá: Ediciones USTA.

Universidad Santo Tomás (2005). Proyecto Investigativo Institucional PROIN. Bogotá: Ediciones USTA.

Universidad Santo Tomás (2005). Buenas prácticas de investigación. Recuperado:

<http://unidadinvestigacion.usta.edu.co/index.php/2015-09-17-20-58-48/presentacion#buenas-practicas-de-investigacion>. Consultado: 08/13/2017

Posibles evaluadores (nombre, último nivel de formación, correo electrónico).

Ángel Libardo Herreño

Abogado, Maestría en investigación social interdisciplinaria

libardo@ilsa.org.co

Edgar Andrés Avella

Antropólogo, Doctor en Ciencias de la Educación

Andresavella79@gmail.com



BOGOTÁ • PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9. n.º 51-11 / www.usta.edu.co / contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA • Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10. n.º 72-50 / www.ustadistancia.edu.co / admisiones@ustadistancia.edu.co
NIT: 860012357-6

